

## **Convocatoria de orientadores/as para el aprendizaje en la modalidad libre**

La Facultad de Derecho de la UNCPBA convoca a egresados/as de la carrera de Abogacía interesados/as en postularse para la selección de tres (3) orientadores/as para el aprendizaje en modalidad libre.

### **I.- Funciones del/de la orientador/a**

El propósito general de los/as orientadores/as es brindar acompañamiento institucional y orientación metodológica y organizativa para la preparación de exámenes en modalidad libre. Asimismo, deberá facilitar la articulación entre estudiantes y equipos docentes, y contribuir al fortalecimiento de la permanencia y aprobación en los dos primeros años de la carrera.

En concreto, las funciones principales del/de la orientador/a consisten en:

- Desarrollar la inscripción y organización de grupos de estudiantes por asignatura.
- Llevar registro de inscriptos/as, participación y presentación a mesa.
- Brindar orientación metodológica, organización del estudio y jerarquización de contenidos para examen.
- Colaborar en la articulación institucional para favorecer la permanencia y el aprendizaje de estudiantes en modalidad libre.
- Canalizar consultas hacia los equipos docentes y coordinar instancias de consulta con las cátedras.
- Mantener reuniones de seguimiento con la Coordinación del Plan y elaborar informes periódicos de seguimiento.

### **II.- Requisitos para la postulación**

Los/as postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Poseer título de grado en Abogacía, preferentemente emitido por la Facultad de Derecho de UNICEN..
- Contar preferentemente con antecedentes académicos y/o experiencia docente (incluye, el rol como ayudante alumno/a).

### **III.- Dedicación y modalidad**

La designación será aprobada por el Consejo Académico y tendrá una duración de 12 meses.

La contratación será rentada (contrato por facturación con un cargo asimilable a un JTP simple) e implica una dedicación semanal de 10 horas.

#### **IV.- Inscripción**

Los/as interesados deberán presentarse por correo electrónico a [asuntosdocentes@der.unicen.edu.ar](mailto:asuntosdocentes@der.unicen.edu.ar) desde el 04/05/2026 hasta el 22/05/2026. Deberá presentarse:

- CV actualizado preferentemente en formato CVar
- Copia del título de grado (y de posgrado, si tuviera)
- Carta de motivación en la que exprese su interés y como su perfil podría aportar a la función (máx. 3 páginas)

#### **V.- Selección y evaluación**

La selección se efectuará en base a los antecedentes y a la entrevista con el/la postulante (modalidad a confirmar).

El tribunal de selección estará conformado por: a) el Coordinador del Plan de Fortalecimiento de la Enseñanza y Aprendizaje de la Modalidad Libre; b) la Secretaría Académica; c) un/a estudiante.